

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 5 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 19:10 horas del día 07.05.2013, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Ana Scholz Cantillana  
Sra. Ana Madrid Díaz  
Sr. Juan Camilo Chacón Paredes  
Sr. Manuel Jesús Santander Alvarado  
Sr. Simón Eduardo Segal Pino  
Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot  
Sr. Juvenal Correa Banda  
Srta. Ana Droguett Ramírez  
Sra. Sandra Cabezas Díaz  
Sra. María Camilo Caro  
Sr. Sr. Leonardo Leclerc Maturana  
Sr. Samuel Ortega

Preside la sesión el Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot, Vicepresidente del Consejo, asisten además los Concejales: Sr. Waldo Valdivia Montecinos, Sr. Daniel Martínez Higuera, el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

La Sra. Secretaria Municipal presenta excusas del Sr. Alcalde quien por razones de fuerza mayor no puede asistir a la presente sesión, por lo que deberá presidir el Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot.

En primer término se presenta el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal quien manifiesta a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil su mejor disposición para trabajar juntos por el desarrollo de la comuna de Requínoa, manifiesta estar llano a apoyar todas las iniciativas que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna.

El Sr. Joaquín Zúñiga Rosselot da la bienvenida a los presentes a esta sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, agradeciendo a los Sres. Concejales y Consejeros presentes su participación. En primer término reitera a los Sres. Consejeros solicitud de puntualidad en las próximas sesiones.



Ingresa al Salón el Sr. Jonny Aguilera, Presidente de la Línea de Colectivos.

El Sr. Zúñiga recuerda que en la sesión pasada se trató el tema que afecta a las personas provenientes de los sectores Pimpinela y Totihue que concurren al Servicio de Urgencia, razón por la cual y a petición de los Sres. Consejeros (as) se invitó al Sr. Aguilera.

El Sr. Ortega solicita factibilidad de que se brinde movilización a las personas que concurren al Servicio de Urgencia y que provienen de los sectores: Totihue y Pimpinela.

El Sr. Aguilera por su parte sugiere coordinar una reunión con la gente del Consultorio, comprometiéndose a realizar esta gestión.

Manifiesta su mejor disposición a colaborar con la comunidad, es decir coordinar que existan vehículos que efectúen traslado hacia los sectores mencionados y en horario hasta las 21:30 hrs.

Los Sres. Consejeros sugieren colocar un vehículo cada media hora.

El Concejal Martínez señala que el problema de la gente de Pimpinela, es que solicitan movilización (colectivos - micro), sin embargo se trasladan en furgones. Colectivos hay sin embargo el costo es mayor en este medio de locomoción.

El Sr. Aguilera considera que se puede hacer algo, lo analizará en su gremio.

El Sr. Huenchullán comenta que ha estado en el Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Rancagua y en el Servicio de Urgencia del CESFAM de Requínoa, corresponde ahora solicitar cuales son los horario de mayor afluencia de público y de que localidades provienen, ver quienes de los socios de lo colectivos estarían disponibles para un llamado telefónico y publicar los de aquellos están dispuestos.

Además se requiere ver si el Consultorio podría estar disponible para hacer la llamada solicitando el servicio.

El Concejal Valdivia señala que el 70 % de las consultas son de Policlínico, la urgencia real es de un 10 a un 20 %. Lo que hay que hacer es trabajar en la educación de la gente, que aquellos que tienen patologías habituales concurren en horario de policlínico y no utilizar innecesariamente el servicio de urgencia.

El Sr. Segal comenta que trabajó en el Consultorio 11 años y efectivamente hay mucha gente que va por una inyección y no tiene movilización de retorno.

El Sr. Aguilera se retira, reiterando su mejor disposición a colaborar con el Municipio y la comunidad de Requínoa. hará extensivas las inquietudes planteadas a su gremio a fin de poder alcanzar soluciones concretas. Entrega N° telefónico (celular), para cualquier consulta.

El Sr. Leclerc considera que hay que fiscalizar a los pseudo informales (furgones).

El Sr. Ortega señala que en una oportunidad vio a unos niños (escolares) cambiando un neumático de un furgón. Por otro lado es una práctica habitual que los choferes de los furgones pasen muy temprano tocando la bocina para que salgan los niños.

Pasando a otro tema, señala que está pendiente el portón y puente del Estadio.

El Concejal Valdivia explica que el Concejo abordó el tema el cual fue acogido por el Alcalde y está en vías de concretarse.

El Sr. Vicepresidente insiste en el tema de carabineros, hay que agilizar el Plan Cuadrante.



El Concejal Valdivia reitera que hay que subir de Subcomisaría a Comisaría, por su parte tiene aprehensiones que se vayan a cumplir los plazos con el Plan Cuadrante.

La Sra. Scholz reitera lo informado, el 15 de Mayo llegan 15 carabineros.

El Sr. Vicepresidente acota que si se concreta el Plan Cuadrante no se necesitará el vehículo que iba a adquirir el Municipio.

La Sra. Cabezas comparte su experiencia como vecina del Restaurant Buenos Aires, generan mucha molestia a los vecinos ya que expenden alcohol hasta altas horas de la madrugada y es común ver ebrios en las inmediaciones, muchas veces haciendo destrozos o molestando.

La Sra. Droguett informa que a la Cruz Roja le han entrado a robar en seis oportunidades.

El Sr. Correa señala que la solución es que le faciliten 2 piezas a Bomberos para instalar una Central de Bomberos y tendrían personal cuidando las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

La Sra. Madrid informa que entraron a robar a la Sede Comunitaria de Población Paraguay y el domingo a la Básica del Anexo.

El Concejal Valdivia informa que ya planteó en el Concejo municipal el tema de la pandereta en el estadio. Considera que se está cojeando en dar una respuesta más rápida a los vecinos.

El Sr. Chacón señala que se debiera confeccionar un catastro y enviárselo al OS-7.

El Concejal Martínez comenta que en una oportunidad grabó a una persona vendiendo droga y no le dieron boleto, le respondieron que estaban en busca de un pescado más grande.

El Sr. Chacón reitera que el Plan Cuadrante si da resultado.

El Sr. Leclerc manifiesta estar a favor de la compra del vehículo por parte de la Municipalidad aún cuando se implemente el Plan Cuadrante.

El Sr. Huenchullán manifiesta que le han informado que hay muchos focos de drogadicción en la comuna y el problema de la violencia es de carácter mundial. Hay que provocar un cambio cultural. Puede que el municipio tarde mucho en dar respuesta y solucionar las situaciones. La intención está puesta en mejorar y resolver. Explica como lo está abordando para trabajar en mejor forma con el Concejo.

Por su parte considera que hay que esperar la instalación del Plan Cuadrante para poder evaluar.

El Sr. Correa manifiesta su preocupación por el aumento en el consumo de pasta base en la comuna, considera que se debería efectuar un operativo simultáneo.

El Concejal Martínez informa que en la sede de la Población Paraguay estuvieron Capitán, tenientes, sargentos de Carabineros quienes fueron encarados por un vecino que les señaló que sabían donde se vendía droga y la respuesta de ellos fue que estaban tras la persona que tenía el alto % de venta. Reitera que se debe trabajar fuertemente en la prevención. Felicita el buen funcionamiento de los Talleres que el Municipio ha implementado. El problema hay que atacarlo de fondo para que los jóvenes no consuman droga, hay que educar.

La Srta. Scholz consulta si es efectivo que el Municipio va a postular un proyecto habitacional con gente de otras comunas.



El Concejal Valdivia explica que a continuación de El Buen Samaritano hay 2 Há de propiedad Municipal, en que el Serviu está interesado en comprar para un proyecto habitacional. Del total, aproximadamente 94 familias provienen de Lo Conti (Olivar) y habría 50 a 54 cupos para Requínoa.

El Sr. Ortega comenta que está trabajando con 3 comités y el Decreto 49 le exige que el comité debe tener un 20% de los postulantes de otras comunas, la ley así lo establece.

Pasando a otro tema el Sr. Leclerc señala que la Caja de Compensación Los Héroe es lo menos amigable con la comuna. Debieran tener un letrero en la calle indicando su ubicación y silla de ruedas para los usuarios.

Por su parte la Sra. Sholz comenta que a la salida de dicha Caja de Compensación hay una caja metálica (tablero eléctrico) que es muy prominente, ya hay gente que ha chocado con ella y se ha lastimado. Solicita gestionar que la instalen adentro, antes de que se produzca un accidente mayor.

A continuación da lectura a carta enviada por el Seremi de Vivienda, por el reclamo de 49 familias afectadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010 y que se encuentran a la espera del Subsidio Patrimonial.

El Sr. Huenchullán señala que el municipio se dio un plazo de un mes para ver como resolver el problema, agrega que éste no se soluciona con un sumario como lo señala la carta leída por la Sra. Scholz. Hay que aunar esfuerzos para sacar adelante los 49 subsidios, en eso está abocada la EGIS Municipal.

Pasando a otro tema, el Sr. Leclerc felicita al Sr. Correa, representante de Bomberos, por el informe de los grifos.

Los presentes coinciden en señalar que a las próximas reuniones se invite a Carabineros y particularmente a la próxima sesión a la Directora de Obras para que informe sobre el Plano Regulador y Subsidios PPF. Además solicitan conocer quienes integran el Comité de Protección Civil (Emergencia).

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día martes 11 de Junio de 2013, a las 18:30 hrs.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 21:15 hrs.



ANGELICA VILLARREAL S  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

Distribución

ASV/AVS/mavs

- Consejeros (14)
- Alcalde
- Arch. Consejo



JOAQUIN ZUÑIGA ROSSELOT  
VICE-PRESIDENTE